

CONSIDERANDO

Que la **RADIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS, "OEA"**, conmemora el **QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO** de permanente actividad y afianzamiento de la democracia y como vocera de los derechos y de las aspiraciones de la comunidad americana;

Que la labor comunicacional cumplida es digna de resaltar en su compromiso con la verdad, la ética y profesionalismo;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer la invaluable labor y aporte de los medios de comunicación social supranacionales en su diaria actividad por las metas y aspiraciones latinoamericanas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la **RADIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS, "OEA"** de la ciudad de Quito, a sus directivos, personal técnico, administrativo y periodistas, al conmemorar sus **BODAS DE ORO** de una honesta e imparcial labor conductora de la opinión pública como un bien de la democracia latinoamericana.

El señor **ANDRÉS PAÉZ BENALCÁZAR**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional, con la Medalla al Mérito "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregarán el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL